Naciones Unidas A/CONF.219/IPC/2

Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados

Distr. general
2 de noviembre de 2010
Español
Original: inglés

Estambul (Turquía)
9 a 13 de mayo de 2011

Comité Preparatorio Intergubernamental de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados
Primer período de sesiones
Nueva York, 10 a 14 de enero de 2011
Tema 3 a) del programa provisional*
Preparativos sustantivos de la Conferencia: examen del avance del proceso preparatorio de la Conferencia y su organización

Examen del proceso preparatorio de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados

Resumen

En el presente informe se describe el estado de los preparativos de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, al final de octubre de 2010.

I. Introducción

1. En su resolución 63/227, la Asamblea General decidió convocar la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados a un alto nivel en 2011, con el mandato de realizar una evaluación global de la ejecución del Programa de Acción de Bruselas en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010; compartir las mejores prácticas y la experiencia adquirida, e identificar los obstáculos y los problemas encontrados, así como las medidas e iniciativas necesarias para superarlos; determinar los nuevos problemas y oportunidades para los países menos adelantados; reafirmar el compromiso mundial de responder a las necesidades especiales de los países menos adelantados; movilizar otras medidas e iniciativas internacionales de apoyo en favor de los países menos adelantados, y formular y establecer una alianza de colaboración renovada

* A/CONF.219/IPC/1.

10-61711 (S) 101110 011210

Se ruega reciclar

entre los países menos adelantados y sus asociados para el desarrollo.

2. En la misma resolución, la Asamblea decidió también convocar a finales de 2010 o a principios de 2011, un comité preparatorio intergubernamental que celebraría un máximo de dos reuniones, precedidas de dos reuniones preparatorias regionales, apoyadas con preparativos de base amplia e inclusivos en el plano nacional;

3. En su resolución 64/213, la Asamblea General acogió con beneplácito y aceptó con aprecio el ofrecimiento del Gobierno de Turquía de acoger la Conferencia. La reunión del comité preparatorio intergubernamental se celebraría en Nueva York en dos partes de cinco días hábiles cada una, del 10 al 14 de enero de 2011 y del 4 al 8 de abril de 2011.

4. La Asamblea General puso de relieve la importancia de los preparativos a nivel de los países como aportación fundamental al proceso preparatorio de la Conferencia, así como a la aplicación y el seguimiento de sus resultados. Solicitó a la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo que velara por que los preparativos de la Conferencia se realizaran a su debido tiempo y de forma eficaz y eficiente, y que siguiera movilizando y coordinando la participación activa de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. También solicitó a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, incluidos el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), las comisiones regionales, los organismos especializados y los fondos y programas, e invitó a las instituciones de Bretton Woods, a la Organización Mundial del Comercio y a otras organizaciones internacionales y regionales competentes a que, en el marco de sus respectivos mandatos, prestaran el apoyo necesario y contribuyeran activamente al proceso preparatorio y a la propia Conferencia. La Asamblea solicitó además al Secretario General que asegurara, según conviniera, la plena participación de los coordinadores residentes y los equipos en los países en los preparativos de la Conferencia, en particular en los planos nacional y regional.

5. La Asamblea General asignó a la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo el mandato de coordinar los preparativos de la Conferencia. En julio de 2010, el Secretario General designó al Sr. Cheick Sidi Diarra, Secretario General Adjunto, Asesor Especial para África y Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, como Secretario General de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados.

II. Estado de los preparativos de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados

A. Fecha y lugar de la Conferencia

6. La Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados se celebrará en Estambul del 9 al 13 de mayo de 2011. En consulta con

el Gobierno de Turquía se ha acordado que la Conferencia tendrá lugar en el Centro Lutfi Kirdar, en Estambul.

B. El proceso preparatorio a nivel nacional y regional

7. El proceso preparatorio de la Conferencia se ha basado en un enfoque local, en el que los preparativos a nivel de los países sirven de fundamento a los preparativos en los planos regional y mundial. En 2009, con el apoyo de los coordinadores residentes de las Naciones Unidas, se iniciaron amplias consultas nacionales en las que participaron diversas instancias interesadas, incluidos los gobiernos, los parlamentarios, la sociedad civil y el sector privado. Esas consultas culminaron en la preparación de informes nacionales analíticos, orientados hacia los resultados y hacia el futuro, sobre la ejecución del Programa de Acción de Bruselas.

8. Al 30 de octubre de 2010, 32 países menos adelantados habían presentado sus informes nacionales, en los que se examinaba el progreso alcanzado en las siete esferas del Programa de Acción de Bruselas, en relación con las metas establecidas en éste. Los países aportaron información sobre las estrategias innovadoras y las mejores prácticas que habían adoptado, para darlas a conocer a otros países menos adelantados que podrían emularlas. Se subrayaron las principales dificultades que afrontaban esos países, incluidos los efectos del cambio climático y de la crisis financiera, alimentaria y energética, poniendo de relieve la especial vulnerabilidad de los diversos grupos de países, como los países sin litoral, los pequeños Estados insulares, los importadores de alimentos, los importadores de energía, los que exportan mano de obra, y los países en situaciones de conflicto y los que acaban de superar conflictos. También se analizó el grado de suficiencia de la ayuda internacional recibida y de la asistencia necesaria para complementar los esfuerzos nacionales.

9. Se convocaron dos reuniones preparatorias regionales de la Conferencia[1], en las que se evaluó la ejecución del Programa de Acción de Bruselas, para extraer las enseñanzas derivadas de la experiencia y proponer plataformas normativas que recojan las expectativas regionales y mundiales que los países menos adelantados han puesto en la Conferencia.

10. La primera reunión regional de examen, el diálogo de alto nivel de Asia y el Pacífico sobre políticas relativas al Programa de Acción de Bruselas en favor de los países menos adelantados, se celebró en Dhaka del 18 al 20 de enero de 2010, a nivel ministerial. Fue auspiciado por el Gobierno de Bangladesh y organizado en cooperación con la Oficina del Alto Representante y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), y contó con la asistencia de los países menos adelantados de Asia y el Pacífico, incluido el Yemen, así como de otros Estados Miembros y las principales partes interesadas del Programa de Acción de Bruselas. En la reunión se adoptó el documento con los resultados de Dhaka, del cual tomó nota la Comisión en su 66º período de sesiones anual, celebrado en Incheon (República de Corea) en mayo de 2010.

11. La segunda reunión preparatoria regional fue organizada conjuntamente por la Oficina del Alto Representante, la Comisión Económica para África (CEPA) y la

[1] Los informes de los dos exámenes regionales se publicarán con las signaturas A/CONF.219/IPC/3 y A/CONF.219/IPC/4.

Dirección Regional de África del PNUD. Tuvo lugar en Addis Abeba los días 8 y 9 de marzo de 2010 a nivel ministerial y a ella asistieron funcionarios gubernamentales de 25 países menos adelantados de África, así como parlamentarios, representantes de la sociedad civil y del sector privado, asociados bilaterales y multilaterales y organizaciones regionales. El documento final de la Reunión Regional Preparatoria de África fue aprobado por la Tercera Reunión Conjunta anual de la Conferencia de Ministros de Economía y Finanzas de la Unión Africana y la Conferencia de Ministros de Finanzas, Planificación y Desarrollo Económico de la CEPA, que tuvo lugar en Lilongwe en marzo de 2010.

C. Preparativos sustantivos a nivel de expertos

12. Como parte del proceso preparatorio de la Conferencia, se organizaron varias reuniones preparatorias de expertos con la coordinación y orientación generales de la Oficina del Alto Representante, con miras a examinar el progreso alcanzado en la ejecución del Programa de Acción de Bruselas y estudiar las prioridades de los países menos adelantados para el próximo decenio para el desarrollo.

13. La Misión Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas, en estrecha colaboración con la Oficina del Alto Representante, organizaron el 19 de mayo de 2010, en la Universidad de Columbia en Nueva York, un debate de un grupo de expertos sobre la "Movilización de recursos para el crecimiento y el desarrollo sostenibles de los países menos adelantados". En su discurso inaugural, el Sr. Kemal Dervis, Vicepresidente del Programa de economía y desarrollo globales de la Brookings Institution, antes Administrador del PNUD, afirmó que los países menos adelantados se verían afectados por las repercusiones a largo plazo de la crisis financiera y económica, especialmente debido a la mayor inestabilidad de los precios de los productos básicos, la inversión extranjera directa y las corrientes de asistencia, así como de los tipos de interés y de cambio, que creaban una mayor incertidumbre y vulnerabilidad. Otros ponentes pusieron de relieve los obstáculos que enfrentaban los países menos adelantados para su desarrollo, como la escasa productividad agrícola, la vulnerabilidad a las conmociones externas o las dificultades que surgían después de los conflictos. Se subrayaron las ventajas del apoyo presupuestario, especialmente para los países altamente dependientes de la ayuda, así como el carácter complementario de las corrientes de asistencia y el capital privado. Se destacó que no sólo era necesario que aumentara la cantidad de la ayuda, sino también su calidad, especialmente para alinear las asignaciones sectoriales con las prioridades de los países receptores, incluso en lo concerniente al desarrollo de la infraestructura, la tecnología y el conocimiento técnico. Se propuso que se establecieran fondos temáticos dedicados expresamente a proporcionar financiación previsible a los países menos adelantados. Las ponencias dieron lugar a un animado intercambio de opiniones entre los más de 70 participantes, en particular sobre la función de los nuevos donantes, la condicionalidad de la ayuda, los instrumentos financieros innovadores y la complementariedad de la asistencia y otras medidas internacionales de apoyo a los países menos adelantados.

14. En la 49ª reunión ejecutiva de la Junta de Comercio y Desarrollo, celebrada en Ginebra los días 8 y 9 de junio de 2010, se sostuvieron deliberaciones sustantivas con el fin de a) evaluar el desempeño de los países menos adelantados desde 2001 en las esferas propias del mandato de la UNCTAD; b) determinar las principales dificultades para el desarrollo de los países menos adelantados en el próximo

decenio; y c) prever maneras de promover la transformación estructural de los países menos adelantados. El informe de la UNCTAD titulado "En busca del progreso estructural: reevaluación del desempeño de los países menos adelantados"[2], aportó información analítica básica. El Presidente de la Junta preparó un resumen de las deliberaciones, que comprendía una serie de recomendaciones formuladas por los participantes sobre asuntos tales como la necesidad de adoptar un nuevo enfoque respecto del desarrollo, el tratamiento de vulnerabilidades específicas, la agricultura y la seguridad alimentaria, la diversificación del comercio, el fomento de las inversiones y la financiación para el desarrollo.

15. Las Misiones Permanentes de Bélgica, Nepal y Turquía, con la colaboración de la Oficina del Alto Representante y del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, organizaron un acto paralelo al Foro de Cooperación para el Desarrollo del Consejo Económico y Social celebrado en 2010 sobre el "Fomento de la cooperación internacional para el desarrollo y la transformación de los países menos adelantados". La reunión tuvo lugar en Nueva York el 30 de junio de 2010, con el propósito de estimular el debate entre los expertos, los profesionales en el ámbito del desarrollo y los encargados de la formulación de políticas, sobre la función de la cooperación para el desarrollo en el desarrollo sostenible de los países menos adelantados, especialmente para facilitar la reducción de su vulnerabilidad mediante la transformación estructural y el desarrollo económico y social, junto con otras reformas. Los ponentes eran, entre otros, el Dr. Masihur Rahma, Asesor en Asuntos Económicos del Primer Ministro de Bangladesh, el Sr. Andris Piebalgs, Comisario Europeo de Desarrollo, y el Profesor Patrick Guillaumont, del Centro de Estudios e Investigaciones sobre el Desarrollo Internacional.

16. La Oficina del Alto Representante organizó una reunión para intercambiar ideas sobre los preparativos sustantivos de la Conferencia, en torno al tema "Una nueva alianza en favor de los países menos adelantados", del 14 al 16 de julio de 2010. La reunión ayudó a sintetizar las enseñanzas derivadas de la ejecución del Programa de Acción de Bruselas que se incorporarían en el contenido sustantivo del próximo programa de desarrollo y en la metodología para supervisar el progreso logrado. Como señaló en sus observaciones finales la Directora de la Oficina del Alto Representante, la reunión arrojó conclusiones importantes para la formulación de una nueva alianza, entre ellas las siguientes: a) respaldar el desarrollo de los países menos adelantados era un imperativo moral y ético; esos países necesitaban al mundo, pero a éste también le interesaba que los países menos adelantados consiguieran salir del laberinto de la pobreza y la vulnerabilidad, por motivos políticos, económicos, ambientales, y concernientes a la paz y la seguridad; b) continuar como siempre no era una opción viable y era preciso que el nuevo programa de acción representara un nuevo compromiso, de los propios países menos adelantados y de sus asociados en el desarrollo, de demostrar voluntad política y desplegar esfuerzos y recursos de magnitud y alcance sin precedentes en diversos ámbitos; c) era necesario establecer metas, mecanismos y objetivos concretos para la rendición de cuentas, así como un mecanismo más eficaz de seguimiento y supervisión; d) los países menos adelantados deberían dedicar especial atención a la formulación de estrategias y medidas de gestión del desarrollo centradas en el crecimiento y el desarrollo sostenible, impulsado internamente; e) además de fortalecer las medidas de apoyo tradicionales de la comunidad internacional en

[2] Documento de la UNCTAD TD/B/EX(49)/2 y TD/B/EX(49)/2/Corr.1 y 2.

materia de comercio y asistencia, era indispensable crear una nueva serie de medidas de apoyo internacionales referentes a la ayuda, el comercio, las inversiones, la transferencia de tecnología, las fuentes innovadoras de financiación, etc., para que el nuevo programa de acción tuviera buen resultado. A partir de esos planteamientos, la Oficina preparó un documento de síntesis en el que se esbozan los posibles elementos de un nuevo programa de acción para los países menos adelantados en el próximo decenio, con miras a concretar las ideas y estimular la reflexión entre todos los sectores interesados, como parte de los preparativos de la Conferencia.

D. Consultas con el Gobierno de Turquía

17. El Secretario General de la Conferencia visitó Ankara y Estambul del 12 al 16 de abril de 2010 para examinar con el Gobierno del país anfitrión aspectos sustantivos y de organización de la Conferencia. Como parte de la visita, se reunió con altas autoridades políticas del Ministerio de Relaciones Exteriores y de otros ministerios competentes para tratar las cuestiones que se describen a continuación e intercambiar opiniones sobre los aspectos normativos y estratégicos de la Conferencia: la función del Gobierno de Turquía en el proceso preparatorio, la función de los parlamentarios, y los preparativos de la sociedad civil y del sector privado y la difusión por los medios de información.

18. La Oficina del Alto Representante, junto con los departamentos competentes de la Secretaría de las Naciones Unidas, como el Servicio de Gestión de Conferencias, el Servicio de Seguridad, la Oficina de Tecnología de la Información y el Departamento de Información Pública, llevaron a cabo dos misiones de planificación en Estambul y Ankara del 28 de junio al 2 de julio y del 18 al 22 de octubre de 2010. Durante las misiones, sostuvieron amplias conversaciones con las autoridades del país anfitrión y visitaron las excelentes instalaciones que se pondrán a disposición de la Conferencia.

E. Grupo de personas eminentes

19. El Secretario General creó un Grupo de personas eminentes, copresidido por el Sr. Alpha Oumar Konaré, ex Presidente de Malí y el Sr. James Wolfensohn, ex Presidente del Banco Mundial, con el objeto de que prestaran asesoramiento sobre las medidas de apoyo internacional necesarias para acelerar el desarrollo de los países menos adelantados. Los miembros del Grupo fueron seleccionados teniendo en cuenta su prestigio internacional, su experiencia y su firme compromiso con las cuestiones de desarrollo. El cometido del Grupo consiste en prestar asistencia al sistema de las Naciones Unidas en su empeño de generar voluntad política y movilizar una acción mundial que conduzca a la formulación de un nuevo programa de acción para los países menos adelantados en el próximo decenio. El Grupo también procurará crear una mayor conciencia pública de los importantes problemas que afectan a los países menos adelantados en aspectos fundamentales como el comercio, las inversiones, la transferencia de tecnología, la asistencia oficial para el desarrollo, el fomento de la capacidad productiva, la adaptación a los efectos del cambio climático, y la creación de un conjunto de medidas de estímulo para ayudar a los países menos adelantados a hacer frente a los efectos de la crisis financiera mundial. El Grupo celebró su primera reunión en Nueva York el 13 de octubre de

2010 y se prevé que presentara su informe y sus recomendaciones al Secretario General en marzo de 2011, que ofrecerán nuevos paradigmas para transformar las economías de los países menos adelantados.

F. Coordinación de los preparativos en todo el sistema de las Naciones Unidas

20. La Oficina del Alto Representante organizó cuatro reuniones del grupo consultivo interinstitucional en 2009 y 2010 para coordinar las actividades del sistema de las Naciones Unidas en apoyo del proceso preparatorio de la Conferencia. Estas reuniones se celebraron en Nueva York y en Ginebra, alternando entre los dos lugares, para asegurar el pleno interés y la participación activa de todas las organizaciones del sistema. Cuarenta y cinco entidades de las Naciones Unidas y otras organizaciones pertinentes participaron en las reuniones interinstitucionales, en las que se examinó la estructura de organización del proceso preparatorio y se acordó la lista de actos que se llevarían a cabo antes de la Conferencia, y otras aportaciones sustantivas, como las publicaciones previas. En la reunión interinstitucional más reciente, celebrada en Ginebra el 26 de octubre de 2010, los asociados examinaron la lista propuesta de actos paralelos que se celebrarán durante la Conferencia, con el fin de mejorar la cooperación entre organismos sobre temas intersectoriales prioritarios.

21. Ya se han llevado a cabo varias reuniones temáticas previas a la Conferencia, con la participación de todos los interesados. Los documentos finales de esas reuniones serán aportaciones importantes al documento final de la Conferencia.

22. La primera reunión fue organizada conjuntamente por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y la Oficina del Alto Representante, y se celebró en Viena los días 3 y 4 de diciembre del 2009. En ella se examinó el "Impacto de la crisis económica y financiera mundial para la capacidad productiva y el comercio de los países menos adelantados". El plan de acción resultante está dirigido a lograr la diversificación económica de los países menos adelantados para mejorar su seguridad alimentaria y su capacidad productiva, y reducir su vulnerabilidad a las conmociones externas.

23. Un seminario sobre el tema de "La migración, el desarrollo y las remesas en el contexto de los países menos adelantados" fue organizado en Nueva York el 17 de junio de 2010 por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, en colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Fundación MacArthur, y con la Oficina del Alto Representante y la Misión Permanente de Nepal ante las Naciones Unidas. Los asistentes concluyeron que, para facilitar la transferencia de remesas, los países de origen y los países anfitriones deberían reducir los costos de las transferencias mediante una mejor tecnología, cambios de los regímenes regulatorios y la eliminación de los gravámenes a las remesas repatriadas. Para aprovechar al máximo las remesas, una mayor parte de ellas deberían encauzarse hacia actividades productivas y de fomento del sector privado mediante proyectos de codesarrollo.

24. Los días 2 y 3 de octubre de 2010 se llevó a cabo en Lisboa una reunión ministerial sobre "La movilización de un mayor volumen de recursos financieros para los países menos adelantados", organizada conjuntamente por la Oficina del

Alto Representante y el Gobierno de Portugal, que aportó generosamente los recursos financieros necesarios para asegurar la participación efectiva de los países menos adelantados. En la reunión se destacó la importancia de movilizar recursos internos, mejorar la cantidad y calidad de la asistencia oficial para el desarrollo dirigida a los países menos adelantados y atraer la inversión extranjera directa hacia los sectores prioritarios de esos países mediante incentivos proporcionados por éstos, y la importancia de recurrir a fuentes de financiación innovadoras, como los nuevos derechos especiales de giro y el gravamen de las transacciones internacionales. Los asistentes concluyeron que, en vista de las necesidades de desarrollo cada vez mayores de los países menos adelantados y de las múltiples crisis mundiales, se hacía necesario establecer un conjunto de medidas de estímulo globales para esos países y crear un mecanismo especial para mitigar los efectos de la crisis y fomentar la capacidad de recuperación de los países menos adelantados, a fin de que pudieran responder a las conmociones económicas.

25. El 15 de octubre de 2010 se llevó a cabo una reunión previa a la Conferencia, sobre "El aumento del apoyo internacional y la transición sin tropiezos de los países hacia la exclusión de la lista de países menos adelantados", como acontecimiento paralelo a las sesiones de la Segunda Comisión de la Asamblea General. La reunión, organizada por la Oficina del Alto Representante, tuvo como ponente principal al Sr. Abul Maal Abdul Muhith, Ministro de Finanzas de Bangladesh, y se benefició de las intervenciones de expertos de la comunidad académica, la UNCTAD, el Gobierno de Maldivas como país menos adelantado próximo a alcanzar la exclusión de la lista, y la Comisión de la Unión Europea como único asociado en el desarrollo que ha adoptado medidas concretas para facilitar la transición. En las ponencias y las deliberaciones subsiguientes con las delegaciones de los países menos adelantados y los países asociados se examinaron los motivos que explican el progreso lento de los países menos adelantados hacia el logro de los objetivos acordados internacionalmente y su exclusión de esa categoría, y se propusieron medidas de política para conseguir que la transición de los países menos adelantados a su nueva situación después de ser excluidos de la lista sea una perspectiva grata.

26. En un acto previo a la Conferencia organizado por la UNCTAD en Ginebra del 27 al 29 de octubre de 2010 se reunieron representantes de diversas entidades para deliberar sobre el "Fomento de las capacidades productivas de los países menos adelantados para un desarrollo incluyente y sostenible", en consonancia con el planteamiento general de la UNCTAD de que la mejor forma de hacer frente a la pobreza es fomentar un amplio progreso económico. En la reunión se destacaron las oportunidades que habían perdido los países menos adelantados durante los últimos decenios de lograr una mayor especialización económica, hacer inversiones suficientes en infraestructura y desarrollar su capacidad en el ámbito de la ciencia y la tecnología. Los asistentes examinaron cómo incidía la concentración en el desarrollo de la capacidad productiva en las políticas nacionales dirigidas a promover el desarrollo y la reducción de la pobreza de los países menos adelantados, así como el impacto que ello tenía en el diseño de las medidas de apoyo internacionales, en particular las destinadas a captar una mayor cantidad de inversión interna y extranjera que propiciara la creación de empleo y el mayor valor de los bienes y servicios. A su vez, ello elevaría los sueldos y el consumo interno y generaría una mayor demanda económica y la creación de más puestos de trabajo.

27. En otros actos previos a la Conferencia que se celebrarán entre noviembre de 2010 y febrero de 2011 se tratarán asuntos de importancia clave para los países

menos adelantados, como la ciencia, la tecnología y las innovaciones, los retos y oportunidades que se derivan del cambio climático, la ayuda para el comercio, la promoción de la gobernanza democrática, el aumento de la seguridad alimentaria mediante el desarrollo agrícola, el acceso universal a los servicios esenciales y los derechos de la propiedad intelectual. El Gobierno de la India ha ofrecido generosamente servir de anfitrión de una reunión previa a la Conferencia, que se celebraría a nivel ministerial en Nueva Delhi en febrero de 2011, sobre el "Aprovechamiento de la contribución positiva de la cooperación Sur-Sur para el desarrollo de los países menos adelantados", y que comprendería la aportación de los recursos financieros necesarios para asegurar la participación efectiva de los países menos adelantados[3].

G. Promoción y divulgación de la Conferencia

28. La Oficina del Alto Representante ha formulado, en estrecha colaboración con el Departamento de Información Pública, una estrategia de comunicación para la Conferencia, que se concentrará en los siguientes fines:

a) En los países menos adelantados: crear mayor conciencia, movilizar la participación comunitaria y fomentar una mayor confianza;

b) En los países donantes: crear una mayor conciencia pública y un mayor conocimiento sustantivo de las cuestiones de interés para los países menos adelantados y movilizar un mayor apoyo político y mayores recursos para adoptar las medidas necesarias;

c) En los nuevos países donantes: crear una mayor conciencia pública y un mayor conocimiento sustantivo de las cuestiones de interés para los países menos adelantados, ampliar las asociaciones y alianzas y movilizar un mayor apoyo político y mayores recursos para adoptar las medidas necesarias.

29. Se han organizado conferencias de prensa en Nueva York y Ginebra para informar a los periodistas acreditados ante las Naciones Unidas de los progresos realizados en los preparativos de la Conferencia. Varios medios de información (radio, televisión y prensa) han llevado a cabo entrevistas con el Secretario General de la Conferencia. Además, se han emitido una serie de comunicados de prensa con ocasión de la constitución del Grupo de personas eminentes y las primeras reuniones del Comité Directivo de la sociedad civil y el sector privado, celebradas en Nueva York en octubre de 2010.

30. Se ha creado un sitio web dedicado expresamente a la Conferencia (https://www.un.org/wcm/content/site/ldc/home), en colaboración con el Departamento de Información Pública. La Oficina del Alto Representante diseñó un logotipo para el sitio, en consulta con el Departamento.

H. Reunión de ministros de los países menos adelantados

31. La Reunión Ministerial de los países menos adelantados se celebró el 27 de septiembre de 2010, como acto paralelo del debate general del sexagésimo quinto

[3] Un informe más detallado sobre todos los actos previos a la Conferencia se presentará al Comité Preparatorio Intergubernamental en su segundo período de sesiones.

período de sesiones de la Asamblea General. La reunión, presidida por el Excmo. Sr. Bhim Bahadur Rawal, Ministro del Interior de Nepal, aprobó una Declaración Ministerial en la que se exponían las posiciones del grupo y se señalaban las medidas prioritarias que habría que adoptar y los resultados concretos que se esperaban de la Conferencia. Los ministros reconocieron que si bien se había logrado algún progreso, la mayoría de los países seguían siendo pobres y se encontraban en una situación precaria. Las crisis de la economía, la alimentación y la energía, y los efectos del cambio climático, habían anulado parcialmente el progreso logrado. Se precisaría una mayor asistencia de la comunidad internacional para encauzar nuevamente el proceso de desarrollo en la dirección correcta. Se subrayó la necesidad de asignar a los países menos adelantados un lugar más prominente en la agenda internacional. La Conferencia representaba una oportunidad crucial de formular un programa de acción global, orientado hacia la obtención de resultados, para promover el desarrollo y la transformación de los países menos adelantados. Los ministros también destacaron la necesidad de vigilar estrictamente las actividades complementarias de la Conferencia y de aplicar efectivamente las disposiciones del documento final.

I. Movilización de recursos para el proceso preparatorio de la Conferencia

32. La Oficina del Alto Representante preparó un proyecto de documento para movilizar recursos en apoyo de los preparativos sustantivos de la Conferencia. Una vez distribuido el documento, el Alto Representante entabló consultas con algunos países donantes, nuevos donantes y organizaciones internacionales con el fin de movilizar recursos para la Conferencia y sus actividades preparatorias. Se ha recibido apoyo generoso del Gobierno de Turquía, que ha aportado 2 millones de dólares al proceso preparatorio. Otros donantes que han contribuido al Fondo Fiduciario para los países menos adelantados, administrado por la Oficina del Alto Representante, son la India (250.000 dólares para financiar la participación de los países menos adelantados), Bélgica (400.000 euros) y Finlandia (50.000 dólares para la participación de los países menos adelantados). Las promesas de contribuciones recibidas hasta ahora son inferiores al monto total del presupuesto para las actividades preparatorias y para asegurar la participación efectiva de los países menos adelantados en los dos períodos de sesiones del Comité Preparatorio Intergubernamental y de la propia Conferencia. Por lo tanto, se hace un llamamiento a otros donantes para que hagan tan pronto como sea posible sus contribuciones en apoyo de los preparativos sustantivos y logísticos de la Conferencia.

J. Participación y contribución de la sociedad civil

33. Con el fin de asegurar la participación de una amplia gama de interesados en la Conferencia, la Oficina del Alto Representante ha sostenido numerosas consultas con representantes de la sociedad civil, especialmente de los países menos adelantados, para movilizar las aportaciones de la sociedad civil al proceso preparatorio y a la Conferencia. Se ha preparado una nota conceptual como guía para la participación de la sociedad civil y sus aportaciones sustantivas a la Conferencia, en la que se establece la estructura de dicha participación.

34. La Oficina del Alto Representante ha proporcionado apoyo sustantivo y financiero a la celebración de dos reuniones de examen regionales de la sociedad civil, que tuvieron lugar en Addis Abeba y en Port Vila, en marzo y agosto de 2010, respectivamente. En la última reunión, los participantes pidieron que se adoptaran iniciativas y se establecieran alianzas de colaboración con las organizaciones de la sociedad civil y los particulares para la planificación, la ejecución y el logro de las prioridades nacionales y la ejecución del Programa de Acción de Bruselas, con el fin de que los países menos adelantados consiguieran más rápidamente ser retirados de esa clasificación.

35. En octubre de 2010, la Oficina del Alto Representante constituyó el Comité Directivo de la Sociedad Civil, que ofrecerá orientación sustantiva para la participación de la sociedad civil en la Conferencia. El Comité Directivo se reunirá al menos cuatro veces durante el proceso preparatorio. Dos de las reuniones se programarán de modo que coincidan con las reuniones del Comité Preparatorio Intergubernamental en Nueva York. Además, para asegurar el eficaz funcionamiento del Comité Directivo, la Oficina del Alto Representante ha proporcionado asistencia económica para establecer una secretaría de la sociedad civil en Katmandú.

36. La Oficina del Alto Representante también ha financiado la participación de al menos dos miembros del Comité Directivo en importantes actos previos a la Conferencia, donde han tenido la oportunidad de hacer declaraciones, con el fin de asegurar que los intereses de la sociedad civil se integren plenamente en el proceso preparatorio. Con su participación se reconoce el papel fundamental que corresponde a la sociedad civil como representante y vocera de las necesidades y aspiraciones de la población común de los países menos adelantados. Dada su presencia a nivel de las comunidades, la sociedad civil puede aportar al proceso de toma decisiones las experiencias, intereses y prioridades de los ciudadanos.

37. Por último, se ha establecido un portal en la web dirigido expresamente a la sociedad civil (http://www.un-ngls.org/ldc4), en colaboración con el Servicio de Enlace de las Naciones Unidas con las organizaciones no gubernamentales.

K. Participación y contribución del sector privado

38. La Oficina del Alto Representante también ha puesto en marcha los preparativos para la participación activa del sector privado. Considerando la función decisiva que cumple el sector privado en la transformación estructural de las economías de los países menos adelantados, especialmente en el aumento de la capacidad productiva y la diversificación, se espera que su contribución a la Conferencia permita identificar propuestas concretas, orientadas hacia la adopción de medidas prácticas para hacer frente a los problemas y retos específicos que se plantean a los países menos adelantados en lo concerniente a las inversiones, el fomento empresarial y las finanzas.

39. El Comité Directivo del Sector Privado para la Cuarta Conferencia fue establecido en Nueva York el 20 de octubre de 2010, por la Oficina del Alto Representante, en estrecha colaboración con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Asistieron a la reunión representantes de las redes del sector privado de África, Asia y el Pacífico y América del Norte, así como de tres redes del sector privado de Turquía, y representantes del PNUD, la UNCTAD y la Oficina de las Naciones Unidas para las Asociaciones de Colaboración. Los asistentes afirmaron

que la incorporación del sector privado como auténtico asociado en los preparativos era un factor fundamental para el éxito de la Conferencia y reconocieron la importancia del sector privado como un agente de cambio que tenía un enorme potencial para ofrecer oportunidades de generación de ingresos a los pobres.

40. En intensas deliberaciones, el Comité Directivo decidió las medidas fundamentales que habría que adoptar para preparar la intervención del sector privado en la Conferencia y las contribuciones individuales que haría cada cual. Se establecieron subcomités para supervisar la organización de las tres reuniones del sector privado que habrían de celebrarse durante la Conferencia: la Cumbre sobre Inversiones y Alianzas, el Foro Empresarial y la Feria Comercial.

41. La Cumbre sobre Inversiones y Alianzas se ha programado para la tarde del primer día de la Conferencia y se prevé que en ella participarán los Jefes de Estado y de Gobierno y los directores ejecutivos de empresas privadas. La reunión tendrá por objeto determinar medidas prácticas, formular recomendaciones y anunciar asociaciones y proyectos concretos, y posiblemente culminará con la adopción de una declaración de los participantes de alto nivel. El Foro Empresarial será una actividad permanente que continuará durante el tiempo que abarque la Conferencia; estará dirigido a los gobiernos, empresas, organismos del sistema de las Naciones Unidas y otros asociados en el desarrollo y en él se tratarán temas de importancia prioritaria para el desarrollo del sector privado de los países menos adelantados. El Foro permitirá establecer una interacción de los gobiernos y las empresas, y de estas entre sí, para promover las alianzas en favor del desarrollo del sector privado de los países menos adelantados. Además, se establecerá el "Foro de alianzas mundiales del sector empresarial en pro del desarrollo de los países menos adelantados" con el fin primordial de promover y supervisar la formación de alianzas para la transformación estructural de los países menos adelantados durante el próximo decenio. La Feria Comercial se celebrará al tiempo con el Foro Empresarial y en ella participarán inversionistas y compradores internacionales. La Feria divulgará las oportunidades comerciales que ofrecen los países menos adelantados, y dará a conocer a los productores y exportadores de esos países.

L. Participación y contribución de los parlamentarios

42. Dada la importante función que cumplen los parlamentos en el cumplimiento de los compromisos internacionales, la Oficina del Alto Representante también ha entablado consultas con la Unión Interparlamentaria para movilizar la participación de los parlamentarios en la Conferencia. En colaboración con la Unión, se publicó una guía sobre la movilización del apoyo de los parlamentos al Programa de Acción de Bruselas. Los parlamentarios participaron activamente en los exámenes nacionales y regionales. Se organizará un foro de parlamentarios, que tendrá lugar en Estambul la víspera de la inauguración de la Conferencia. Estas actividades tienen por fin fortalecer el sentido de identificación de los parlamentarios con el nuevo programa de acción y asegurar un seguimiento más efectivo por parte de los órganos legislativos, así como del poder ejecutivo, tanto en los países menos adelantados como en los países que son sus asociados en el desarrollo, durante el próximo decenio.

M. Estructura propuesta de la Conferencia

43. La estructura propuesta de la Conferencia seguirá el esquema de conferencias anteriores, en particular de la Tercera Conferencia sobre los Países Menos Adelantados, así como la práctica reciente de las Naciones Unidas. Comprenderá una ceremonia inaugural de alto nivel, sesiones plenarias generales, un comité plenario (con posibilidad de bifurcación) que se encargará de negociar el documento final, mesas redondas temáticas interactivas a nivel ministerial para el diálogo normativo sobre asuntos de interés prioritario, sesiones paralelas para los parlamentarios, la sociedad civil y el sector privado, y diversos actos paralelos.